

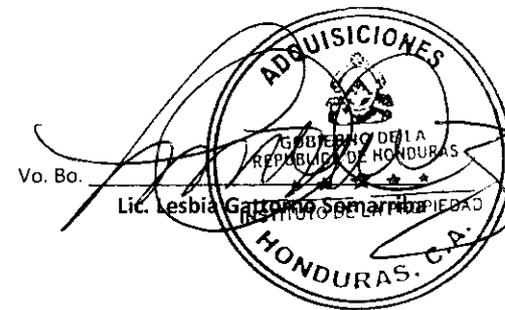
**ADQUISICIONES
ORDENES DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO (ONCAE)**

MES DE MARZO 2016

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0068-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: LLANTAS No. 255/70r16 RADIAL, TIPO A , (ZONA 1)	L. 12,668.40	MOTORSHOW S. A. DE C.V.	N/A	15 DIAS	FDNDD5 FIDECMISD FID-SAPRH	
24-1-1-0069-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 1 Y TONER EPSON	L. 27,634.50	PAPELERIA HONDURAS, S DE R. L.	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0070-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : TONER HP 80A	L. 171,248.00	CASH BUSINESS,S. DE R. L.	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0071-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : TONER LEXMARK	L. 20,693.10	CENTROMATIC,S .A DE C.V	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISD FID-SAPRH	
24-1-1-0072-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : TONER HP 05A	L. 213,731.64	ACOSA	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISD FID-SAPRH	
24-1-1-0073-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : TONER SHARP NEGRO	L. 63,031.50	JETSTEREO	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0074-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : LLANTAS No. 245/70R16 SEMITRACTORA 6L	L. 11,017.00	LLANTICENTRO FERCO ,S.DE R. L. DE C.V	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0075-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : PRODUCTOS DE OFICINA	L. 181,150.02	PAPELERIA HONDURAS, S DE R. L.	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISD FID-SAPRH	

24-1-1-0076-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : SEPARADORES , MARCADORES Y CARPETAS	L. 32,770.13	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, S. DE R. L	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0077-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: PEGAMENTOS ENGRAPADORA Y CERA PARA CORTAR	L. 7,438.06	PACASA	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0078-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : UTILES DE ESCRITORIO	L. 9,711.16	DISTRIBUCIONES VALENCIA	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0079-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : LIBRETAS BLOCK RAYADO MINIMO 80 HOJAS	L. 354.00	ACOSA	N/A	15 DIAS	FONDOS FIDECOMISO FID-SAPRH	
24-1-1-0080-2016	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE : RENOVACION LICENCIA DE ANTIVIRUS	L. 358,851.75	SISTEMAS	N/A	15 DIAS	FONDOS DE REGISTRO VEHICULAR	
TOTAL EN LEMPIRAS MES DE MARZO			L. 1,110,299.26					

ELABORADO POR: *Claudia Estrada*
CLAUDIA ESTRADA



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0068-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
08/03/2016**

Proveedor:	MOTORSHOW S. A. DE C. V.	R.T.N.:	08019001001639
Dirección:	Bld. San Juan Bosco, Fte. a Mail Multiplaza, Tegucigalpa, M. D. C. , calle principal	Tel.:	2235-6757

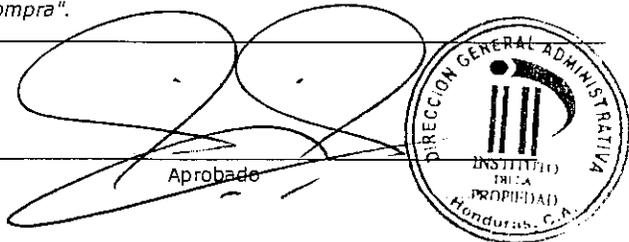
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	Llantas y cámaras de Aire LLANTA No 255/70R16 LISA 6L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: BRIDGESTONE - Modelo: DUELER HT684II	2,754.00	11,016.00	12,668.40
						Impuesto Sobre Ventas	1,652.40
doce mil seiscientos sesenta y ocho con 40/100							
Observaciones: SERAN INSTALADAS EN EL VEHICULO NISSAN NAVARA AÑO: 2010 COLOR BEIGE PLACA MI-4951. ORDEN CORRELATIVA: A-MI-015-2016.							
Gran Total • LPS							12,668.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0069-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
18/03/2016**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro social universitario casa No. 1358

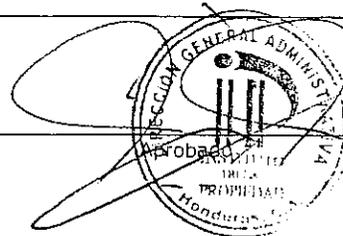
R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	Repuestos y Accesorios						27,634.50	
	1	5	Unidad	TONER HP CE278A (78A) NEGRD ZDNA 1 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: CE278A	1,290.00	6,450.00		
	2	20	Unidad	CARTUCHO DE TINTA EPSDN T133120-AL NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSDN - Modelo: CARTUCHO DE TINTA EPSON T133120-AL NEGRD ZONA 1	285.00	5,700.00		
	3	3	Unidad	TDNER LEXMARK 640185L NEGRD ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: LEXMARK - Modelo: 640185L	3,960.00	11,880.00		
	Impuesto Sobre Ventas						3,604.50	
veintisiete mil seiscientos treinta y cuatro con 50/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. ORDEN CORRELATIVA: 016-2016. MEMORANDUM DE SDLICITUD: UBN-106-2016, UBNYS-010-2016								
Gran Total LPS							27,634.50	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0070-2016

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
18/03/2016

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	Repuestos y Accesorios							
	1	80	Unidad	TONER HP 80A NEGRO CF280A, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: HP - Modelo: TONER HP 80A NEGRO CF280A, ZONA 1	1,749.00	139,920.00	171,248.00	
	2	5	Unidad	TONER HP 126A (CE311A) CYAN ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE311A	899.13	4,495.65		
	3	5	Unidad	TONER HP 126A (CE312A) AMARILLO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE312A	899.13	4,495.65		
	Impuesto Sobre Ventas							22,336.70
ciento setenta y un mil doscientos cuarenta y ocho con 00/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS POR LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. ORDEN CORRELATIVA: 017-2016. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBN-106-2016, UBNYS-10-2016.								
Gran Total LPS						171,248.00		

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0071-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
18/03/2016**

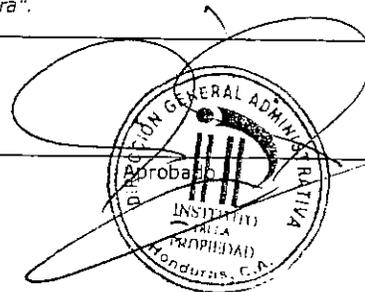
Proveedor:	CENTROMATIC,S.A DE C.V	R.T.N.:	080119995320455
Dirección:	bulevar suyapa,avenida principal,edificio lisboa,cintiguo al hotel alameda,frente a gasolinera eso,on de rum,Tegucigalpa.	Tel.:	2232-1190

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	3	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER LEXMARK T630 (12A7462) NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: LEXMARK - Modelo: T630	5,998.00	17,994.00	20,693.10	
				Impuesto Sobre Ventas		2,699.10		
veinte mil seiscientos noventa y tres con 10/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. ORDEN CORRELATIVA: 018-2016. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBN-106-2016, UBNYS-010-2016.								
Gran Total LPS							20,693.10	

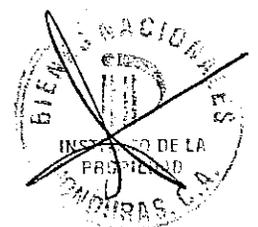
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0072-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
18/03/2016**

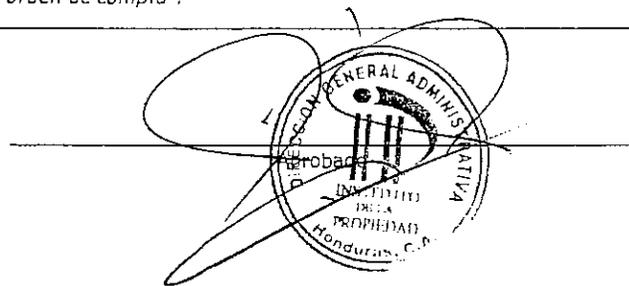
Proveedor:	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A.	R.T.N.:	05019995108892
Dirección:	Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle	Tel.:	2261-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	120	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER HP CE505A (05A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: CE505A	1,548.78	185,853.60	213,731.64
						Impuesto Sobre Ventas	27,878.04
doscientos trece mil setecientos treinta y uno con 64/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DEL ISNTITUTO DE LA PROPIEDAD. ORDEN CORRELATIVA : 019-2016. MEMORANDU DE SOLICITUD: UBN-106-2016, UBNYS-010-2016.							
Gran Total LPS							213,731.64

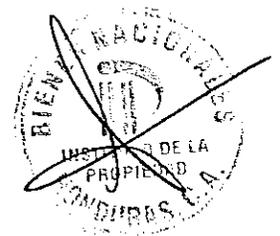
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0073-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
18/03/2016**

Proveedor: Jetstereo
Dirección: Colonia Parcaltaigua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	28	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER SHARP MX235NT NEGRO (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: SHARP - Modelo: MX235NT	1,957.50	54,810.00	63,031.50	
				Impuesto Sobre Ventas		8,221.50		
sesenta y tres mil treinta y uno con 50/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. ORDEN CORRELATIVA: 020-2016. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBN-106-2016, UBNYS-010-2016.								
Gran Total LPS								63,031.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0074-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
18/03/2016**

Proveedor: Llanticentro FERCO, S. de R. L. de C. V.
Dirección: Colonia Ruben Darío Boulevard FFAA salida carretera a Danli

R.T.N.: 08019995358678
Tel.: 2228-1882

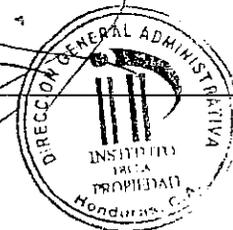
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 245/70R16 SEMITRACTORA 6L RAOIAL, TIPO C, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: SAILUN - Modelo: TERRAMAX	2,395.00	9,580.00	11,017.00	
				Impuesto Sobre Ventas		1,437.00		
once mil diecisiete con 00/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADA UTILIZADAS PARA EL VEHICULO FORD RANGER PLACA N-9417 ASIGNADO ASESORIA LEGAL. MEMORANDUN DE SDLICITUD-AL-IP-156-2016. ORDEN CORRELATIVA: 021-2016.								
Gran Total LPS							11,017.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a DNCAE del incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

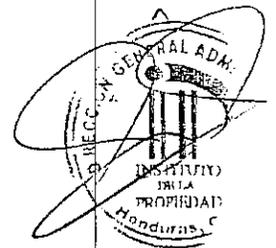
Orden de Compra No.
24-1-1-0075-2016

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/03/2016

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro social universitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza							166,742.82
	1	588	Unidad	LIBRETAS DE TAQUIGRAFIA MINIMO 70 HOJAS, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	7.88	4,633.44		
	2	2	Paquete	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART 1571 ANILLO PLÁSTICO DE ENCUADERNACIÓN 2", PAQUETE DE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	158.00	316.00		
	3	4000	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PERFEX - Modelo: PERFEX-1815 CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1)	29.75	119,000.00		
	4	696	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMPO - Modelo: T-835 MASKING TAPE DE 3/4" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1)	7.20	5,011.20		
	5	150	Caja	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ABRO - Modelo: 57840 RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AZUL (3MM - SMM) CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	93.00	13,950.00		
	6	150	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: TINY LINE - Modelo: H-191 TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	14.80	2,220.00		
	7	240	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART SMART OVAL REGLA DE PLASTICO TRANSPARENTE DE 12", GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	2.24	537.60		
			Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PLASTICO 12" - Modelo: PLASTICO 12"			21,074.58		
			Impuesto Sobre Ventas					
33400	Productos de Papel y Cartón							5,989.20
	1	48	Paquete	PAPEL CARBÓN TAMAÑO CARTA PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR, PAQUETE DE 100 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	61.00	2,928.00		
	2	240	Paquete	Garantía: Desperfecto por Fábrica Marca: PELIKAN - Modelo: CARBON-7536 ETIQUETA RECTÁNGULAR AUTOADHESIVA PARA FOLDER PAQUETE DE 200 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.50	2,280.00		



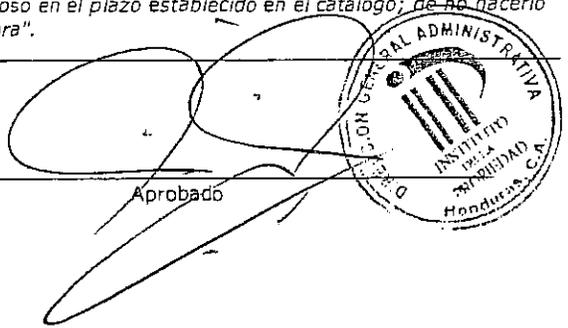
42120			Garantía: Desperfecto por Fabrica Marca: FILE FOLDER - Modelo: FILE FOLDER 14/8			
		Impuesto Sobre Ventas			781.20	
	1	Equipos Varios de Oficina 60 Unidad	CALCULADORA DE BATERIA, TIPO MANUAL , ALTA CALIDAD (ZONA 1)	122.00	7,320.00	8,418.00
		Impuesto Sobre Ventas	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: CASIO - Modelo: MZ-12-S		1,098.00	
ciento ochenta y un mil ciento cincuenta con 02/100						
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. MEMDRANDUM DE SOLICITUD: UBN-101-2016. DRDEN CDRRELATIVA: 022-2016.						
Gran Total LPS						181,150.02

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0076-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/03/2016**

Proveedor:	Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L	R.T.N.:	08019995290621
Dirección:	Barrio Guacerique Boulevard Comunidad Econmica Europea Casa No. 2001 frente a yonker la Solución	Tel.:	2225-2623

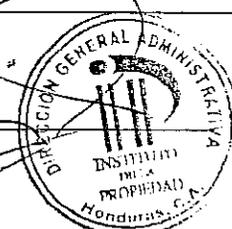
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	1	150	Unidad	Productos de Papel y Cartón	12.65	1,897.50	2,182.13	
				SEPARADDRES CDLOR AMARILLO TAMAÑO CARTA, PAQUETE DE 8 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZDNA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PRIDE SERIES - Modelo: 16622110089				
				Impuesto Sobre Ventas		284.63		
39200	1	90	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	6.75	607.50	30,588.00	
				MARCADOR PARA PIZARRA NEGRO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM), MARCA PROPIA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: TINY LINE - Modelo: W-2106				
	2	330	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA, RESMA DE 100 UNIDADES, MARCA PROPIA (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ZAMMARRD - Modelo: 1000007	79.00	26,070.00		
				Impuesto Sobre Ventas		3,910.50		
treinta y dos mil setecientos setenta con 13/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. MEMORANDUM DE SDLICITUD: UBN-101-2016. ORDEN CORRELATIVA: 023-2016.								
Gran Total LPS							32,770.13	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0077-2016

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/03/2016

Proveedor: PACASA R.T.N.: 05019000040204
Dirección: barrio el benque,3 y 4 calle 8 y 9 calle,1piso,calle principal,san Pedro sula. Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	24	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza PEGAMENTO EN LÍQUIDO BLANCO DE 101 HASTA 150 GRAMOS, BOTE, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.81	187.44	7,438.06
	2	180	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: STUDID - Modelo: PC-A-125 CERA PARA CDNTAR DE 1.5 DNZAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.03	2,165.40	
	3	12	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AZDR - Modelo: #65 ENGRAPADORA INDUSTRIAL DE ACERO REFORZADO CAPACIDAD HASTA 100 HOJAS ,ALTA CALIDAD, (ZONA 1)	342.92	4,115.04	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MAE - Modelo: 100H #EUP-4		970.18	
Impuesto Sobre Ventas						970.18	
siete mil cuatrocientos treinta y ocho con 06/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PRDPIEDAD. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBN-101-2016. ORDEN CDRRELATIVA: 024-2016.							
Gran Total LPS							7,438.06

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FD1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

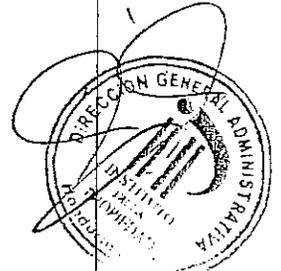
Orden de Compra No.
24-1-1-0078-2016

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/03/2016

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.
Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA

R.T.N.: 08011986138652
Tel.: 2228-7918

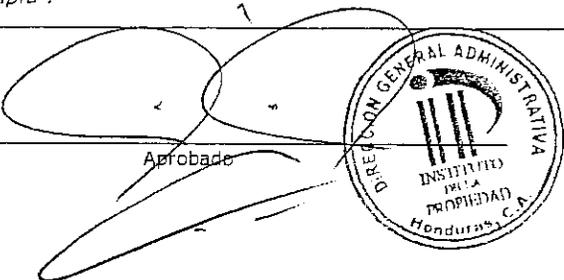
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			9,711.16	
	1	48	Unidad	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 20 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	39.44	1,893.12		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: WEX - Modelo: 4892605048374				
	2	108	Unidad	ALMDHADILLAS DE ENTINTAR PLÁSTICA # 1 ALTA CALIDAD (ZONA 1)	14.33	1,547.64		
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MERLETTO - Modelo: 780-149326399				
	3	240	Caja	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO CDLOR PLATEADO, CAJA DE 100 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.57	856.80		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: WEX - Modelo: 4892605051848				
	4	5	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA REDD PUNTA GRUESA (3MM - 5MM), CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRDDUCTO EXENTO	71.40	357.00		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: FABIK - Modelo: FREDACR				
	5	588	Unidad	TAPE TRANSPARENTE DE 3/4" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, FABRICACIÓN NACIONAL	2.93	1,722.84		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ABRO - Modelo: 5B038				
	6	216	Unidad	TAPE TRANSPARENTE DE 3/4" HASTA 75 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2.99	645.84		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: BESTAPE - Modelo: BEST34T2				
	7	90	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	6.55	589.50		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: FABIK - Modelo: FBLUEACR				
	8	96	Unidad	MASKING TAPE DE 1" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.95	955.20		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: BESTAPE - Modelo: BEST1MK				
				Impuesto Sobre Ventas		1,143.22		
nueve mil setecientos once con 16/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBN-101-2016. ORDEN CORRELATIVA: 025-2016.								
Gran Total LPS								9,711.16



NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
Maradiaga Coordinador de Compras Menores
Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0079-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/03/2016**

Proveedor: ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A. R.T.N.: 05019995108892
 Dirección: Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle Tel.: 2261-6000

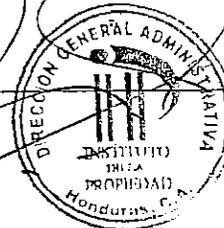
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	30	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza LIBRETA BLDCK RAYADD MÍNIMO 80 HOJAS TAMAÑO CARTA C/DR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: TALLERES CONQUISTADORES - Modelo: 3440	11.80	354.00	354.00
Impuesto Sobre Ventas						0.00	
trescientos cincuenta y cuatro con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. MEMORANDUM DE SOLICITUD: UBN-101-2016. ORDEN CDRRELATIVA: 026-2016.							
Gran Total LPS							354.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
 Maradiaga Coordinador de Compras Menores
 Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0080-2016**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/03/2016**

Proveedor: Sistemas C & C, S. A. de C. V. R.T.N.: 08019004457537
 Dirección: Lomas del Guijarro Sur, calle Viene edificio Plaza Azul local 37 tercer nivel Tel.: 2239-3800

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
45100	1	710	Unidad	Aplicaciones Informáticas RENOVIACION LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY COBERTURA A UN (1) AÑO, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: ESET - Modelo: SS-RENOV-G1-A Impuesto Sobre Ventas	439.50	312,045.00	358,851.75
trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y uno con 75/100 Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. MEMORANDUM DE SOLICITUD: DI-07-2016. ORDEN CORRELATIVA: 027-2016						46,806.75	
Gran Total LPS							358,851.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gustavo Adiel Zepeda
 Maradiaga Coordinador de Compras Menores
 Tel. 2235-5303 Ext. 226

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.